

Guatemala, febrero 2013

No. 02

### **GUATEMALA: IMPACTOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO<sup>1</sup>**

En los últimos años en el país se ha hecho evidente el cambio climático. Informes más o menos cuestionables, refieren que la situación de vulnerabilidad del país frente a los fenómenos ocasionados por el calentamiento del planeta. En 2010, la organización Germanwatch identificó a Guatemala como el segundo país a nivel mundial, luego de Pakistán, con mayor riesgo al cambio climático. Este indicador revela que durante el período 1991-2010, Guatemala ocupó el lugar número 12, con mayor riesgo al cambio climático<sup>2</sup>. El índice incluye en su medición los fenómenos climáticos extremos y los efectos socioeconómicos asociados, como las pérdidas humanas y materiales ocasionadas por huracanes, inundaciones o significativos períodos de sequía. En el caso de Guatemala, se registraron los efectos de fenómenos naturales como el Huracán Mitch, las Tormentas Tropicales Stan, Agatha, la Depresión 12E y acentuados períodos de sequía como el experimentado en 2009 y la sequía por extensión de la canícula ocurrida en 2012.

Tras este índice se manifiesta sin embargo no solamente, la mayor frecuencia de los desastres observada en los últimos años, el paulatino incremento de la temperatura o la reducción de los rendimientos

<sup>1</sup> Elaborado por Licenciada Mara Luz Polanco Sagastume, Economista, Investigadora del IIES.

<sup>2</sup> Germanwatch, Global climate risk index 2012, Pg. 7. Berlin, November 2012. Disponible en: <http://germanwatch.org/de/download/2193.pdf>

agrícolas; sino también la vulnerabilidad general de país, de los pequeños campesinos sin tierra o sin posibilidades de obtener asistencia técnica y crédito bancario accesible y barato. Los efectos del cambio climático se han intensificado en Guatemala debido a las condiciones estructurales que sostienen el contexto socioeconómico y político, y la desigualdad participa de esta ecuación, pues los huracanes, las tormentas y las sequías afectan más a las regiones más pobres, así como a las familias que tienen menos recursos, incluidas las tierras para trabajar.

### 1. Los efectos de la extensión de la canícula de julio de 2012.

En el presente año, como ocurrió en 2009, hubo una disminución del período de lluvias debido al retraso de la canícula que afectó de manera particular a las comunidades que se asientan en llamado Corredor Seco, una franja que está ubicada en el oriente del país y que atraviesa los departamentos de Izabal, Zacapa, Baja Verapaz, El Progreso, Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa. Se trata de una zona de tierras generalmente áridas en donde la dieta alimenticia de los pobladores se sustenta de manera particular el cultivo del frijol y el maíz, cuyos rendimientos han venido disminuyendo como consecuencia de los fenómenos climáticos observados en la última década.

En el transcurso de un año muchas de las comunidades de más escasos recursos que se asientan en el Corredor Seco dependen de las cosechas de maíz y frijol para alimentarse, actividad que combinan en algunos casos con otras que contribuyen al sostenimiento de hogar como el empleo temporal en los primeros dos meses del año o al final del período, de octubre a noviembre, en el corte de café, caña de azúcar y otros. Cada año, los campesinos siembran maíz y frijol en mayo, mes en el que se inicia el período de lluvias que se extiende hasta noviembre. El maíz, sembrado en los primeros meses del invierno, debe proporcionar reservas para los ocho meses comprendidos entre el fin de la cosecha en septiembre y el inicio la siembra en mayo del siguiente año. El frijol se siembra dos veces al año, en mayo, al inicio de la primera temporada de cultivo de maíz, y en septiembre, cuando se inicia la segunda temporada de lluvias.

Un diagnóstico publicado en agosto de 2012 el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), dio a conocer que la sequía por la extensión de la canícula de julio ocasionó daños agrícolas en 919 comunidades en 18 de los 22 departamentos del país. De acuerdo con la información, la sequía habría causado daños severos en 178 comunidades de Baja Verapaz, El Progreso, Guatemala, Sololá, Totonicapán y Zacapa, así como daños fuertes en 427 de comunidades ubicadas en éstos y los departamentos de Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa, Quiché, San Marcos, Santa Rosa y Suchitepéquez.

Entre estos daños y pérdidas, resultó especialmente afectada la producción de frijol y maíz, granos básicos que son una de las principales fuentes alimenticias de la población guatemalteca, especialmente de la población rural. Unas 53,297 familias asentadas en 66 municipios y 10 departamentos del país sufrieron la pérdida de los cultivos de frijol y maíz que en conjunto se estiman en Q.83,578.8 miles. Como en otras ocasiones, los períodos más prolongados de sequía ocurrieron en el corredor seco, en los departamentos de Zacapa, Baja Verapaz, Jutiapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa y Santa Rosa, en los cuales se registraron pérdidas estimadas en Q. 80,792.9 miles. El déficit de lluvias durante 11 días o más, cuando los cultivos se encontraban en la fase de floración y fructificación, provocó la caída de la producción y, en áreas como el Corredor Seco, una sensible reducción de las reservas para cubrir las necesidades familiares. Un informe de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), realizado en agosto, indica que las familias que participan en los proyectos asistidos por ésta y que habitan en la Región Oriente y Occidente del país, no disponían de reservas de maíz en la fecha en la cual se realizó el monitoreo. En la Región Norte, las reservas de maíz ascendían, en cambio, a 3.0 quintales por familia, cantidad serviría para alimentarse durante 1.13 meses. En la Región Costa Sur, las reservas promedio ascendían a un quintal por familia para un período de 0.4 meses<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Informe mensual sobre la reserva, precio y mercado del maíz y frijol con familias de las comunidades donde se ejecutan los proyectos apoyados por FAO-GUATEMALA, Pg. 2. Guatemala, 31 de agosto de 2012.

**Cuadro No. 1**  
**República de Guatemala**  
**Daños y pérdidas de maíz y frijol por extensión de la canícula**  
**Año 2009**

Departamento	No. de municipios	Familias afectadas	Extensión dañada (Has)	Extensión pérdida (Has)	Pérdida económica (Q)
Zacapa	6.0	6,337.0	3,612.0	6,217.0	18,154,100.0
Baja Verapaz	7.0	13,881.0	11,394.0	5,555.5	17,472,000.0
Jutiapa	17.0	6,312.0	10,377.0	3,282.0	14,597,400.0
Chiquimula	9.0	7,191.0	5,404.0	3,246.0	9,546,000.0
El Progreso	8.0	5,782.0	3,988.0	2,844.0	9,245,500.0
Jalapa	5.0	5,221.0	4,508.0	2,780.0	7,755,900.0
Santa Rosa	4.0	368.0	724.0	497.0	4,022,000.0
Huehuetenango	5.0	6,629.0	760.0	496.0	1,438,400.0
Quiché	4.0	1,551.0	741.0	442.0	1,337,000.0
San Marcos	1.0	25.0	10.0	3.0	10,500.0
<b>Total</b>	<b>66.0</b>	<b>53,297.0</b>	<b>51,518.0</b>	<b>25,362.5</b>	<b>83,578,800.0</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Propuesta de acciones para mitigar los efectos de la canícula prolongada de julio 2012. Guatemala, agosto de 2012. Disponible en: <http://www.maga.gob.gt/portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/2010/2012/Agosto/MapasCanicula/Presentaci%C3%B3n.pdf>

Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en una evaluación realizada en varios de los municipios de Jutiapa, Jalapa, Chiquimula, Zacapa y El Progreso, estableció que los rendimientos de la siembra de maíz y frijol se redujeron considerablemente, ocasionando pérdidas estimadas entre el 69.0%, y el 93.0% de las cosechas. Estas condiciones, más los escasos medios de vida existentes en algunas comunidades de estos departamentos, en los cuales también hay escasez de empleos temporales, dificultan el acceso de la población de escasos recursos a la dieta alimenticia mínima. Un estudio elaborado por Oxfam, refiere asimismo que el llamado período de “hambre estacional”, que en esa zona dura ordinariamente dura 4 meses, se extenderá a 9 meses, agudizando los problemas de desnutrición existentes en el oriente del país.

## 2. Tres años de crecientes daños y pérdidas atribuidas al cambio climático.

La situación dejada por la sequía durante el presente año, es sin embargo parte de un proceso que se ha ido acentuando a la par del cambio climático. Durante los últimos años Guatemala ha sufrido el impacto de distintos fenómenos naturales relacionados con el cambio climático, entre ellos los periodos de sequía que han afectado a todo el país, y de manera especial, al llamado Corredor Seco, así como los impactos del huracán Stan (2005), y la tormenta tropical Agatha (2010) y la Depresión Tropical 12E (2011), los cuales han provocado cuantiosos daños y pérdidas, afectando de manera considerable la producción agrícola.

En 2009, el Instituto Nacional de Vulcanología, Sismología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), informó que aunque en mayo de ese año llovió más que en mayo del año anterior, durante junio, julio, agosto y septiembre se presentó siempre un déficit de lluvias, ocasionado por el fenómeno del niño, provocando lo que se consideró como la sequía más prolongada de las tres décadas anteriores, con pérdidas en la producción de maíz y frijol que ascendieron a Q. 191.8 millones y afectaron a 134,935 familias en todo el país<sup>4</sup>. En total se dañaron 2,448,459 quintales de maíz y 82,032 de frijol<sup>5</sup>, situación tras la cual se contabilizaron 4,239 lugares poblados con riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional<sup>6</sup>. En el Corredor Seco el número de comunidades afectadas por la sequía ascendió a 1,224 comunidades y 93,304 familias, y hubo 731 lugares poblados en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional<sup>7</sup>.

La falta de reservas de granos básicos extendió los efectos de la sequía al primer cuatrimestre de 2010, año este en el que posteriormente, entre mayo y septiembre, las fuertes lluvias, tormentas y otros fenómenos naturales causaron también importantes daños sociales, agrícolas, en las viviendas, así como en la infraestructura vial, de atención a la salud y escolar. La erupción

<sup>4</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Informe de avance de las acciones y medidas adoptadas durante la emergencia, Pg. 3. Guatemala, noviembre de 2009.

<sup>5</sup> SEGEPLAN, Ibid. Pgs. 32-37.

<sup>6</sup> Ibidem.

<sup>7</sup> SEGEPLAN, Ibid. Pg. 4.

del Volcán Pacaya y la Tormenta Tropical Agatha y otras tormentas y lluvias de la época causaron daños y pérdidas por un monto total de 12,426.8 millones, de los cuáles el 10.7%, unos Q.1,328.8 millones, correspondieron a los efectos de estos fenómenos en las actividades productivas, y Q.862.6 a la producción agrícola<sup>8</sup>.

En 2011, el país fue nuevamente afectado por un evento climático que provocó pérdidas humanas y materiales: la Depresión Tropical 12E. Fenómeno que dejó también pérdidas agrícolas, cuyo impacto afectó de manera especial a la población más vulnerable, sin o con poca tierra para cultivar y sin capacidad de ahorro e ingresos permanentes. De acuerdo con un informe realizado por el Gobierno de Guatemala, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM), la Depresión Tropical 12E, causó daños y pérdidas equivalentes a Q. 2,702.82 millones, de los cuales Q. 743.49 millones fueron pérdidas productivas, y aproximadamente Q. 633.77 millones corresponden a pérdidas en la producción agropecuaria.

En general las pérdidas ocasionadas por los fenómenos climáticos en los últimos cuatro años alcanzarían unos Q. 15,405.03 millones (ver Cuadro No. 2). Y si bien algunas de estas pérdidas han sido subsanadas con inversión estatal, en infraestructura por ejemplo, o inversión privada, los eventos climáticos han contribuido a cambiar el panorama agrícola del país, especialmente en las regiones que tradicionalmente han sido afectadas por precipitaciones pluviales menores. En el corredor seco por ejemplo, se ha reducido drásticamente los rendimientos por hectárea de granos como el frijol y el maíz, lo cual ha incidido en el incremento de la desnutrición y generado una serie de iniciativas orientadas a combatirla. Los informes mensuales de monitoreo de OXFAM, revelan que en 2012, por ejemplo, los rendimientos del cultivo de maíz que en el oriente del país generalmente se ubican entre los 17 y 30 quintales por manzana, se redujeron en la mayoría de áreas monitoreadas a menos de 12 quintales por manzana y en muchos casos a menos de 3 quintales por manzana<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Gobierno de Guatemala – Comunidad Internacional, Evaluación de daños y pérdidas sectoriales y estimación de necesidades ocasionados por los desastres en Guatemala desde mayo a septiembre de 2010, Pgs. 20-22. Guatemala, sin fecha. Documento sin fecha. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/2.0/images/pdf/cepal%20efectos%20acumulados.pdf>

<sup>9</sup> OXFAM, Evaluación rápida, Impacto de la Sequía meteorológica de 2012 en la seguridad alimentaria nutricional en el corredor seco de Guatemala, Pg. 4 de 10. Guatemala, septiembre de 2012. Disponible en: [http://desastres.usac.edu.gt/documentos/otros/Trabajar/Evaluacion\\_Rapida\\_Sequia\\_2012.pdf](http://desastres.usac.edu.gt/documentos/otros/Trabajar/Evaluacion_Rapida_Sequia_2012.pdf)

**Cuadro No. 2**  
**República de Guatemala**  
**Daños y pérdidas ocasionados por fenómenos climáticos**  
**Mayo-septiembre 2010 y Octubre 2011**  
**(En millones de quetzales)**

Subsector	Eventos de entre mayo y septiembre*			Depresión tropical 12E			Total
	Año 2010			Año 2011			
	Daños	Pérdidas	Total	Daños	Pérdidas	Total	
<b>SOCIAL</b>	<b>1,576.6</b>	<b>276.8</b>	<b>1,853.4</b>	<b>339.5</b>	<b>111.5</b>	<b>451.0</b>	<b>2,304.43</b>
Vivienda	846.6	149.0	995.6	257.5	100.1	357.5	1,353.12
Salud	33.4	108.6	142.0	25.7	0.9	26.6	168.57
Educación	671.6	15.8	687.4	53.1	0.1	53.2	740.63
Patrimonio cultural y deportes	25.0	3.4	28.4	3.3	10.4	13.7	42.10
<b>PRODUCTIVOS</b>	<b>250.1</b>	<b>1,078.7</b>	<b>1,328.8</b>	<b>13.4</b>	<b>730.1</b>	<b>743.5</b>	<b>2,072.29</b>
Agricultura, ganadería y pesca	101.8	760.9	862.7	13.4	620.4	633.8	1,496.47
Industria (agroindustria)	123.3	194.3	317.6	-	19.4	19.4	337.04
Comercio (pequeño y agrocomercio)	11.9	28.9	40.8	-	89.8	89.8	130.56
Turismo	13.1	94.6	107.7	-	0.5	0.5	108.22
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>5,841.4</b>	<b>784.3</b>	<b>6,625.7</b>	<b>284.6</b>	<b>18.3</b>	<b>302.8</b>	<b>6,928.53</b>
Transporte	5,408.0	718.7	6,126.7	275.4	14.1	289.5	6,416.18
Energía	90.2	28.2	118.4	-	4.1	4.1	122.49
Agua y saneamiento	343.2	37.4	380.6	9.2	0.1	9.3	389.86
<b>TRANSVERSALES</b>	<b>712.5</b>	<b>1,906.4</b>	<b>2,618.9</b>	<b>6.1</b>	<b>1,199.3</b>	<b>1,205.5</b>	<b>3,824.38</b>
Medio ambiente	340.5	1,778.6	2,119.1	2.1	1,151.6	1,153.7	3,272.83
Impacto sobre la mujer	236.0	127.8	363.8	2.3	47.8	50.1	413.85
Gestión de riesgo	136.0	-	136.0	1.7	-	1.7	137.70
<b>Total</b>	<b>8,380.6</b>	<b>4,046.2</b>	<b>12,426.8</b>	<b>643.7</b>	<b>2,059.2</b>	<b>2,702.8</b>	<b>15,129.63</b>

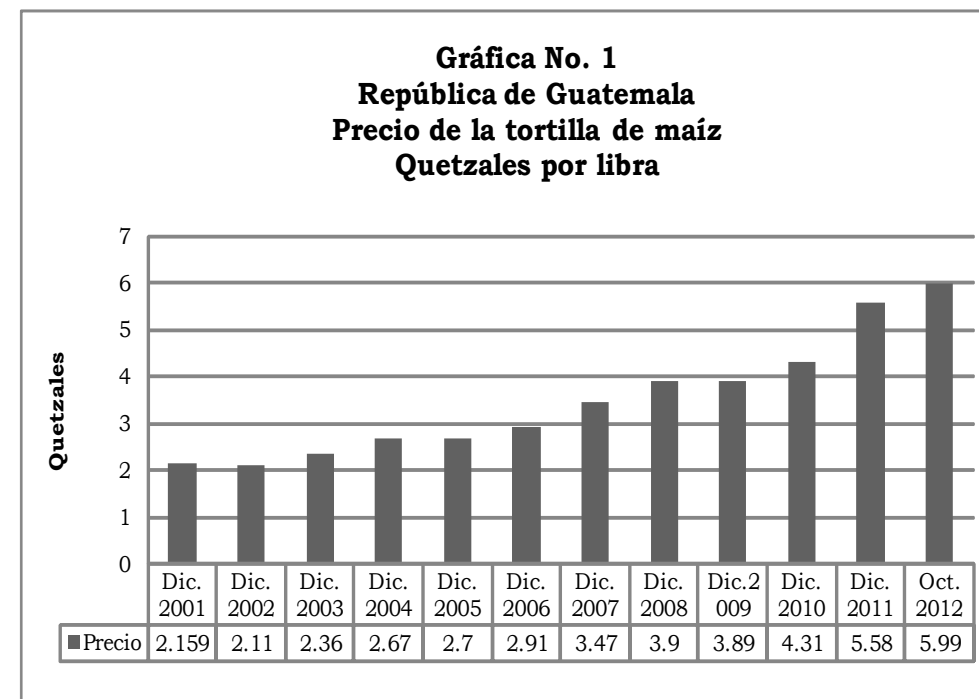
\* Incluye la Tormenta Tropical Agatha, la erupción del volcán Pacaya y otras lluvias que causaron daños y pérdidas.

Fuente: Gobierno de Guatemala – Comunidad Internacional, Evaluación de daños y pérdidas sectoriales y estimación de necesidades ocasionados por los desastres en Guatemala desde mayo a septiembre de 2010, Pgs. 20-22. Guatemala, documento sin fecha. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/2.0/images/pdf/cepal%20efectos%20acumulados.pdf>

La reducción del período de lluvias como ocurrió en 2012, al disminuir las reservas familiares de granos básicos, incidió también en el incremento estacional de los precios. El informe de monitoreo de la FAO publicado en el mes de octubre refiere que el precio del maíz blanco a nivel nacional mantuvo su comportamiento cíclico a lo largo del año: subió en agosto, tras la primera cosecha y empezó a bajar después de la segunda. Sin embargo, es evidente que el precio del maíz no alcanzó los niveles que alcanzó en 2011, cuando el cultivo se vio afectado por la Depresión Tropical 12E. Los precios bajaron de agosto de 2011 a agosto de 2012 de Q. 210.0 a Q.164.0 el quintal. Sin embargo, se observa desde 2007 un paulatino incremento de los precios del maíz blanco por encima de los observados en años anteriores.

La información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), confirma que el precio del frijol creció 31.6% entre diciembre de 2000 y abril del 2005, pero se incrementó un 69.1% entre esta fecha y abril de 2010. El precio del maíz también se incrementó aunque a un ritmo más lento, pues creció un 50.9% entre diciembre de 2000 y abril de 2005, y 41.5% entre esta fecha y abril de 2010. En los años posteriores, el precio del quintal de maíz se incrementó considerablemente. Los reportes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), refieren que el quintal de maíz blanco puesto en el mercado “La Terminal”, pasó de en marzo (antes de la primera cosecha anual) de 2010 de Q.123.59 el quintal, a Q. 175.04 en marzo de 2011 y a Q. 142.5 en 2012. Como consecuencia, el precio medio de la tortilla de maíz, un alimento fundamental en la dieta de los guatemaltecos se incrementó casi un 30.0% de diciembre de 2010 a diciembre de 2011 y un 7% adicional en lo que va del presente año (ver Gráfica No. 1)<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), reportes del Índice de Precios al Consumidor 2010 – 2012.



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes del Índice de Precios al Consumidor (IPC), elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

### 3. La sequía un elemento más que se suma a las determinantes estructurales que acentúan la desnutrición en el Oriente del país.

El incremento de los precios es siempre mayor en las regiones más áridas, cuando ocurren inundaciones, o en el oriente, en épocas de sequía. En el Corredor Seco y en otros lugares de la Región, la falta de reservas de granos básicos se ha vuelto crónica, lo cual ha incidido también en un incremento mayor de los precios y de los riesgos de desnutrición. En 2009, cuando la sequía fue más intensa, una encuesta desarrollada en 80 comunidades de 10 municipios de la región estableció, utilizando la

medición MUAC<sup>11</sup> que la desnutrición aguda global en niños menores de cinco años ascendía a 7.7% y la desnutrición aguda severa de 5.0%. Porcentaje superior al registrado en la “Encuesta de salud materno infantil de 2002”, en la que utilizando la medición de peso y talla se determinó que en ese año la desnutrición aguda global en la Región Nor-Oriente (Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa) fue de 3.6% y la aguda severa 0.9%<sup>12</sup>. La Encuesta Materno Infantil de 2008/2009 registró asimismo que esta región continúa teniendo el mayor porcentaje de desnutrición aguda (1.3%), comportamiento que refleja las condiciones de desnutrición estacional ocasionada por la falta de reservas alimenticias acentuada por los períodos de sequía (ver Cuadro No. 3).

**Cuadro No. 3**  
**República de Guatemala**  
**Desnutrición crónica y aguda**  
**Años 2002 y 2008/2009**

Características	Desnutrición crónica (Talla para la edad)		Desnutrición aguda (Peso para la talla)	
	2002	2008/2009	2002	2008/2009
<b>Área</b>				
Área Urbana	36.5	28.8	1.2	0.6
Área rural	55.5	51.8	1.8	1.0
<b>Región</b>				
Metropolitana	36.1	20.6	1.1	0.7
Norte	61.0	51.1	1.2	1.1
Nor-Oriente	39.7	41.3	3.6	1.3
Sur-Oriente	48.6	33.9	1.3	1.0
Central	42.1	38.5	1.8	0.5
Sur-Occidente	58.5	47.1	1.7	1.2
Nor-Occidente	68.3	64.8	1.3	0.5
Petén	46.1	36.6	2.1	0.4

Fuente: MSPAS e INE, Encuestas de salud materno infantil 2002 y 2008/2009.

11 MUAC (siglas en inglés de Circunferencia branquial en la parte superior del brazo).

12 Ministerio de Salud Pública (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE) y otros. Encuesta de Salud Materno Infantil 2002, Pg. 193. Guatemala, 2003.

La región Nor-Oriente también tuvo en 2008/2009 una alta tasa de desnutrición crónica (41.3%), inferior sin embargo a la de la Región Nor-Occidente, conformada por los departamentos de Huehuetenango y Quiché, (64.8%), y la de la Región Norte, conformada por los departamentos de Alta y Baja Verapaz (51.1%), las cuales se caracterizan también por tener mayores proporciones de población indígena<sup>13</sup>. En las distintas regiones la desnutrición crónica tiende a decrecer en cada medición, sin embargo este proceso avanza de mejor manera en las áreas urbanas y lentamente en las rurales. La región Nor-Oriente aparece como la única en la cual la desnutrición crónica en niños menores de 5 años creció durante el período 2002 -2008/2009 (creció de 39.7% a 41.3%)<sup>14</sup>; pero ésta es extremadamente alta en los departamentos de Totonicapán (74.2%), Quiché (64.8%), Huehuetenango (64.7%), Sololá (64.0%), Baja Verapaz (53.3%), Alta Verapaz (50.3%)<sup>15</sup>.

Ese comportamiento se asocia entonces con una serie de determinantes estructurales y puede profundizarse con los cambios en el clima, cuando no hay acciones que contribuyan a contrarrestar sus efectos. Entre las determinantes de la desnutrición en el país se encuentran la falta de ingresos necesarios para la alimentación, la escasa educación formal, las limitaciones para el acceso a la salud y seguridad social, la concentración de los medios de producción, empleo rural con bajas retribuciones salariales, el subempleo, las dificultades de los campesinos para el acceso a la tierra. Estos factores se interrelacionan unos con otros dando como resultado una serie de condiciones que inciden en prácticas alimenticias inadecuadas, incluyendo la disminución de la lactancia materna, lactancia exclusiva sin alimentos complementarios, la lactancia continuada hasta los dos años de edad y una ingesta dietética constituida en la mayoría de los casos por sólo cinco alimentos<sup>16</sup>.

13 MSPAS, INE y otros, V Encuesta de Salud Materno Infantil 2008/2009, Pg. 47. Guatemala, Noviembre de 2009. Disponible en: [http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe\\_ENSMI2008\\_2009.pdf](http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe_ENSMI2008_2009.pdf)

14 Ibid. Primera página.

15 Ibidem.

16 Organización Panamericana de la Salud, **Desnutrición en Guatemala 2009. Situación actual: perspectivas para el fortalecimiento del sistema de vigilancia nutricional**, Pg. 2. Guatemala, 2009. Disponible en: [http://www.redhum.org/archivos/pdf/ID\\_6194\\_MS\\_Redhum\\_GT- Informe\\_OPS Informe Desnutricion en Guatemala 2009 - OPS GT-20090909..pdf](http://www.redhum.org/archivos/pdf/ID_6194_MS_Redhum_GT- Informe_OPS Informe Desnutricion en Guatemala 2009 - OPS GT-20090909..pdf)

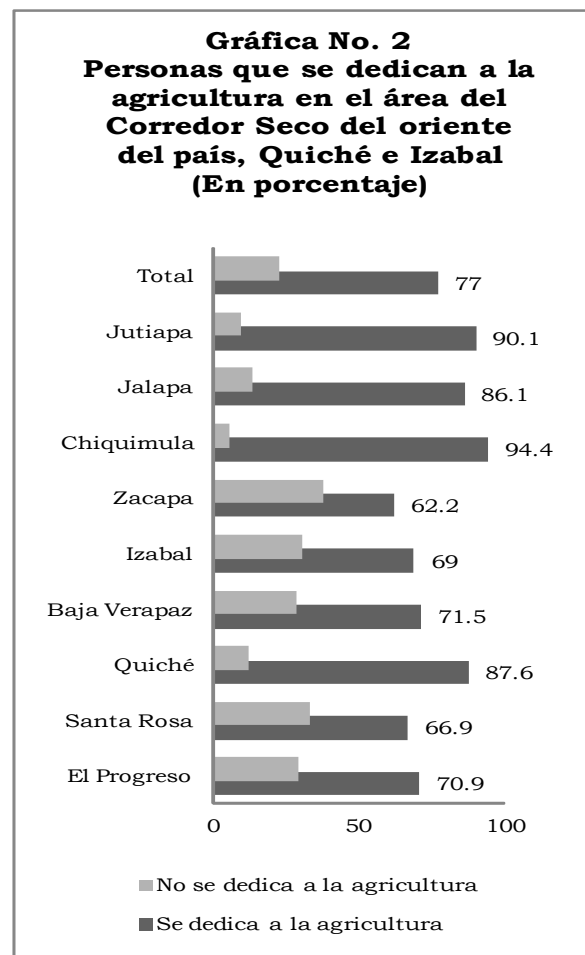
#### 4. La concentración de la tierra como determinante de la desnutrición.

Uno de los principales factores que contribuyen a la malnutrición es la concentración de la tierra. La desnutrición, dice un informe de la OPS, es 3.2 veces mayor entre familias que poseen menos de 5 manzanas de tierra que en aquellas con más de 51<sup>17</sup>. En Guatemala, el índice de Gini<sup>18</sup> relacionado con la distribución de la tenencia de la tierra muestra que entre 1964 y 2003, la concentración de la tierra se mantuvo, pues el índice pasó de 82.4 a 84.0, al acentuarse la tendencia de atomización de la tierra. En 2003 el 8.0% de las fincas mayores de 7 manzanas, poseían el 88.2% del territorio utilizado por las fincas.

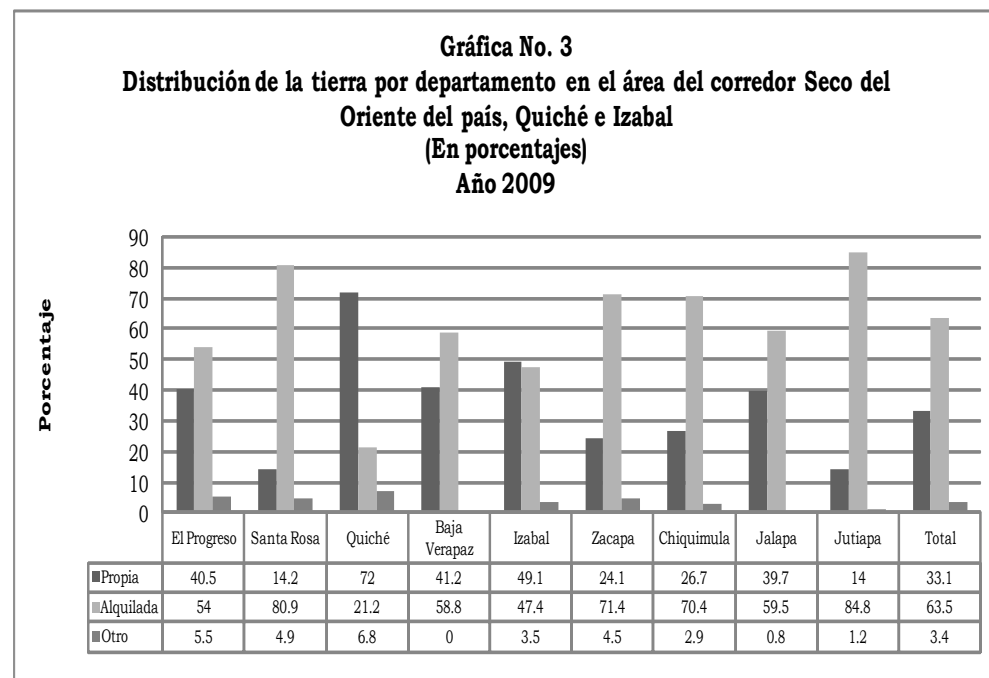
Una encuesta realizada en 2009 en 190 comunidades de 64 municipios de los departamentos en los cuales se asienta el Corredor Seco, Quiché e Izabal, reveló que el 77.0% de los entrevistados se dedica a la agricultura. Proporción que supera el 85.0% en los departamentos de Jalapa, Quiché, Jutiapa y Chiquimula (ver Gráfica No. 2). Sin embargo, el 66.9% de quienes lo hacen, no poseen tierra propia y la alquilan. En Chiquimula, Zacapa, Jutiapa y Santa Rosa más del 70.0% de los agricultores se encuentran en esa situación (ver Gráfica No. 3).

17 Ibidem.

18 El valor del Índice de GINI oscila entre cero y uno. Cuanto más próximo a uno es el índice, mayor es la concentración de la tierra; cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de la tierra.



Fuente: Elaboración propia con base en Red Humanitaria, Resultados de la valoración de inseguridad alimentaria y nutricional en los departamentos del corredor seco del oriente de Guatemala, Quiché e Izabal, Pg. 17. Guatemala, 17 de noviembre de 2009. Fuente: Elaboración propia con base en Red Humanitaria, Resultados de la valoración de inseguridad alimentaria y nutricional en los departamentos del corredor seco del oriente de Guatemala, Quiché e Izabal, Pg. 17. Guatemala, 17 de noviembre de 2009.



Fuente: Elaboración propia con base en Red Humanitaria, Resultados de la valoración de inseguridad alimentaria y nutricional en los departamentos del corredor seco del oriente de Guatemala, Quiché e Izabal, Pg. 17. Guatemala, 17 de noviembre de 2009.

Estas condiciones más los fenómenos climáticos adversos elevan considerablemente los costos, los riesgos y las pérdidas de los pobladores. De ahí que el énfasis de las acciones orientadas a la seguridad alimentaria en el Corredor Seco y en otros lugares del país deban limitarse a la asistencia alimentaria, de salud o capacitación para el trabajo, pues la falta de tierras propias dificulta el acceso al crédito y los recursos necesarios para la incorporación de técnicas adecuadas de cultivo, sistemas de riego, etc.

La respuesta gubernamental a las distintas emergencias ocasionadas por los fenómenos climáticos ha incluido la formulación de planes integrales en los que se establecen una serie de acciones para hacer frente a las crisis, atender la desnutrición aguda y crónica y fortalecer la seguridad alimentaria. Entre estas acciones sobresale la asistencia humanitaria apoyada por la comunidad internacional, consistente en la provisión de raciones alimenticias, acciones sanitarias y de atención a la salud (medicamentos, provisión de agua, filtros, insumos para la higiene personal, colchonetas, frazadas).

Entre las acciones orientadas a fortalecer los medios de vida se encuentran la entrega de fertilizantes, de remesas condicionadas, de semilla certificada para producir maíz y frijol, acciones de generación de empleo como conservación de suelos y fuentes de agua, rehabilitación de vías de acceso locales y otras. Sin embargo, prevalecen los déficits, y pocas son las acciones llevadas a cabo para facilitar a los pobladores de las áreas más pobres afectadas por los fenómenos climáticos el acceso a la tierra, al crédito y la asistencia técnica. De ahí que la entrega de sistemas de riego, la capacitación técnica y otras necesarias para mejorar los rendimientos agrícolas en las nuevas condiciones climáticas, sean también marginales, y la respuesta se concentre principalmente en acciones de emergencia de carácter asistencial.

El Plan del Pacto Hambre Cero formulado por el actual gobierno propone incluye la realización de un componente orientado a mejorar los recursos económicos de los pobladores que en el apartado de producción local incluye la producción de alimentos diversificados para el consumo familiar, la promoción productiva, promoción de trabajo remunerado para mujeres, el fomento a la producción de granos, la implementación de sistemas de miniriego, así como la dotación de semilla y plantas alimenticias y medicinales. El componente incluye también “la promoción de acceso a la tierra” por medio de compra arrendamiento y regularización de tierras<sup>19</sup>. Como este plan es de incipiente formulación no existen aún programas para su implementación y no se pueden evaluar los énfasis

<sup>19</sup> Gobierno de Guatemala, El Plan del pacto hambre cero, Pgs. 30 – 32. Guatemala, sin fecha. Disponible en: <http://www.sesan.gob.gt/pdfs/documentos/PLAN%20HAMBRE%20CERO%202012.pdf>



que se hacen en cada componente del mismo. Sin embargo, la orientación que lleva la economía guatemalteca pareciera que el componente de mejoramiento de ingresos y economía familiar, se desarrollará con la misma lógica que se ha venido respondiendo al grave problema de la desnutrición en Guatemala. La dotación, por ejemplo, de semillas, de asistencia técnica, de sistemas de miniriego, de “promoción de acceso a la tierra” es insuficiente, pues la situación requiere de la exploración de formas de intervención estatal que superen la mera promoción productiva o entrega de insumos. Estado debiera, ir más allá de la visión empresarial y asumir, por ejemplo, el compromiso de dotar de tierra a los campesinos como parte de programas integrales, en los que se explore la posibilidad de realizar proyectos productivos para pequeños campesinos implementando modelos mixtos con participación estatal en la administración, asistencia técnica permanente y canalización de recursos, formando sociedades productivas o en cooperativa que involucre el traspaso paulatino de la tierras a los campesinos que las trabajen y las hagan producir.

Impreso en Taller del IIES  
150 Ejemplares  
Guatemala, marzo 2013.